



Ecosistema de Servicios de Salud Digital en América Latina

POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES

EXTOM CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMAGEN

Fecha de última actualización: 07/02/2026

Fecha de publicación: 00/02/2026

1. IDENTIDAD Y DATOS DEL RESPONSABLE

De conformidad con el Art. 14 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD), el responsable del tratamiento de sus datos personales es:

- **Nombre Legal:** EXTOM
- **RUC:** 1191791394001
- **Domicilio:** Av. Pío Jaramillo Alvarado y Tomás Alba Edison, Loja, Ecuador.
- **Correo electrónico para ejercicio de derechos ARCO:** legal@zadorex.com
- **Delegado de Protección de Datos (DPD):** Abg. Christian Quezada P. Matrícula 01-2016-139 FAA. Contacto: legal@zadorex.com (ART. 76 LOPDP)

2. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO Y BASE LEGAL (ARTS. 7, 9 Y 10 LOPDP)

De acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales del Ecuador y el Código de la Salud vigentes, usted tiene derecho a ser informado sobre el tratamiento de sus datos personales y su almacenamiento.

- **Gestión Clínica y Diagnóstico:** Para la prestación de servicios médicos, incluyendo la realización de estudios, análisis de resultados, elaboración de informes diagnósticos y conservación de su historia clínica.
- **Gestión Administrativa y Facturación:** Para la gestión de citas, facturación, cobranza y cumplimiento de obligaciones tributarias.
- **Comunicaciones:** Para enviarle recordatorios de citas, resultados o información relevante sobre sus estudios.
- **Mejora del Servicio y Seguridad:** Para análisis estadísticos anónimos que nos permitan mejorar nuestros protocolos y garantizar la seguridad de nuestras instalaciones y sistemas informáticos.

3. CATEGORÍAS DE DATOS TRATADOS

- **Datos Identificativos:** Nombres, apellidos, cédula/pasaporte, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico.
- **Datos Sensibles – Salud (Art. 5 LOPDP):** Historia clínica, antecedentes familiares y personales, imágenes diagnósticas, informes médicos, diagnósticos, prescripciones.
- **Datos Económicos y Transaccionales:** Información de facturación, formas de pago.
- **Datos de Navegación (si aplica para el sitio web):** Dirección IP, tipo de navegador, páginas visitadas en nuestro sitio.

4. DESTINATARIOS DE LOS DATOS Y TRANSFERENCIAS (ART. 19 Y SS. LOPDP)

Sus datos podrán ser comunicados a:

- **Profesionales de la salud externos:** Únicamente cuando sea necesario para un diagnóstico integral o a petición suya, y siempre bajo estricta confidencialidad.
- **Entidades aseguradoras:** Cuando el estudio esté cubierto por un seguro médico, para fines de facturación y autorización.
- **Autoridades públicas:** En los casos en que exista una obligación legal (ej: fiscalía o autoridades judiciales).
- **Proveedores de servicios:** Que actúan como Encargados del Tratamiento (ej: servicios de hosting de historias clínicas electrónicas, servicio técnico de equipos con acceso remoto).
- **Transferencias Internacionales:** Para la gestión digital de su historia clínica y exámenes, EXTOM utiliza equipos y un sistema de software proporcionado por la empresa **EDEN MEXICO, S.A. de C.V.** Esto implica que algunos de sus datos personales de salud serán transferidos y procesados en servidores ubicados en México.
- **Finalidad:** Esta transferencia es necesaria para el correcto funcionamiento, soporte técnico y seguridad del sistema informático que almacena y procesa su información médica.
- **Protección:** La transferencia se realiza bajo un contrato con garantías legales (cláusulas contractuales tipo) que aseguran un nivel de protección equivalente al de la ley ecuatoriana.
- **Derecho a más información:** Puede obtener detalles sobre el proveedor y las medidas de seguridad contactando a nuestro Delegado de Protección de Datos: legal@zadorex.com
- En caso de utilizar servicios tecnológicos de terceros (u otras plataformas en la nube) ubicados fuera del Ecuador, EXTOM aplicará las **garantías adecuadas** exigidas por el Art. 24 LOPDP y lo informará de manera transparente.

5. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS (ART. 13 LOPDP)

- Los **datos clínicos e imágenes diagnósticas (DYCOM 5 años)** se conservarán por el plazo mínimo que establece la legislación sanitaria ecuatoriana de manera física por 15 años o digital acorde a normativa o resolución de autoridad competente.



- Los datos administrativos y contables se conservarán por los plazos exigidos por la ley tributaria.
- Una vez cumplidos estos plazos, los datos serán **suprimidos o anonimizados** de forma segura impidiendo su identificación o relación con el titular.

6. DERECHOS ARCO+

Usted tiene derecho a:

- **Acceder** a sus datos personales.
- **Rectificar** los datos inexactos o incompletos.
- **Suprimir/Cancelar** sus datos cuando ya no sean necesarios para las finalidades descritas (con limitaciones legales).
- **Oponerse** al tratamiento de sus datos para fines concretos.
- **Portabilidad** de sus datos y llevarlos a otro responsable, cuando sea legal y técnicamente posible.
- **Retirar o Revocar** su consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte la legalidad del tratamiento basado en el consentimiento previo (no retroactivo).
- **No ser objeto de decisiones individuales automatizadas**, incluida la elaboración de perfiles o uso exclusivo de IA sin la adecuada intervención profesional.

7. PROCEDIMIENTO PARA EJERCER SUS DERECHOS

Para ejercer cualquiera de estos derechos, debe presentar una solicitud escrita o digital firmada por el peticionario o su representante legal debidamente justificado; dirigida al Delegado de Protección de Datos (DPD) de EXTOM, a la dirección de correo electrónico legal@zadorex.com o en las oficinas.

La solicitud debe al menos incluir:

- Nombre completo y copia de su cédula de identidad o pasaporte o justificativo legal.
- Descripción clara y específica del derecho que desea ejercer.
- Motivo de solicitud.
- Elementos probatorios que considere pertinentes adjuntar.
- Dirección electrónica para notificaciones y número de celular.
- Firma del solicitante.

EXTOM tiene un plazo máximo de **quince (15) días hábiles** para responder a su solicitud, prorrogable excepcionalmente por otros ocho (8) días, debidamente justificados. Acorde a normativa vigente a los medios electrónicos entregados.



8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

La institución garantiza:

- Confidencialidad y protección de datos acorde a normativa vigente.
- Acceso restringido solo a personal autorizado determinado y plenamente identificado.
- Registro de video vigilancia para seguridad de pacientes y trabajadores.
- Almacenamiento seguro y adecuado de los datos recabados.
- **EXTOM** implementa y mantiene medidas de seguridad técnicas, administrativas y organizativas para proteger sus datos contra pérdida, alteración, acceso o divulgación no autorizados.

9. MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA

EXTOM se reserva el derecho a modificar esta política para adaptarla a novedades legislativas, jurisprudenciales o técnicas vigentes. Cualquier cambio será publicado con la debida antelación en nuestro sitio web [“insertar sitio web”](#) y, si los cambios son sustanciales, se le notificará por medios electrónicos de ser necesario;

La presente política fue desarrollada y aprobada por el DPD designado por nuestra institución.

